

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición Local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición Grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 céntos.—Arasado 30.

AÑO XXXI

MARTES 22 DE MAYO DE 1888

NÚM. 9.5010

CENTRO DE HABILITACIONES PAGADURIA DE CLASES PASIVAS

SAN BARTOLOME, 4, SEGUNDO.

Los individuos de esta clase que nos confíen sus poderes, cobrarán sus haberes en esta pagaduría todos los días primero de cada mes, sin descuento alguno por este adelanto.

Los de fuera de esta capital, también cobrarán sus pagas el mismo día en sus respectivas localidades.

Se anticipan pagas sobre haberes de los mismos.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Carne de ternera, a precios corrientes. Servicio para enfermos

La primavera es la época en que la sangre tiene mas necesidad de desalojar los humores que la obstruyen. Para obtener este resultado basta tomar de tiempo en tiempo una cucharada del POLVO ROCHER.

Bicho polvo, laxativo y refrescante, encuéntrase en la farmacia de J. Escrivá, Alameda VII, 7, Barcelona.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio a domicilio

Carbón superior de encina, limpio, a 6 rs. ar. Carbón de pino en jabones, a 20 rs. quintal. Leña de serrería, a 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano. Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos. San Nicolás, 25, tienda de id. Ceballos, 10, id. id. Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda. Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erasles. NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña omero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Telégramas.

Ayer lunes recibimos los siguientes:

Madrid 21, 2 y 15 m.

El diputado demócrata Sr. Montilla, interpelará en el Congreso al Gobierno respecto al atentado cometido en la calle de Sevilla, contra los periodistas Melgares y Lustonó. La prensa catalina de cobardes a los autores.

La inauguración de la Exposición universal de Barcelona ha sido brillantísima, asistiendo a ella los Príncipes extranjeros; Barcelona ha estado muy notable.

Ha fallecido el diputado Sr. Talero.

Madrid 21, 11 y 15 m.

En el choque de trenes ocurrido ayer entre las estaciones de San Pol y Canet de Mar, descarriló el tren procedente de Port-Bou que enlaza con la línea francesa, el cual venia repleto de viajeros franceses para Barcelona, ocasionándose cinco muertos y 200 heridos. A. Madrileña.

Dice «El País» en su número del día 20 de los corrientes:

«El general López Domínguez está resuelto a permanecer alejado de la política hasta el próximo otoño, que será cuando defina de un modo concreto su actitud para lo porvenir.

Antes dará su manifiesto al país, y después hará una larga excursión por España y el extranjero, con objeto de recuperar su salud.»

Nuestro ilustre jefe no permanecerá alejado de la política ni un segundo, como lo evidenciará el manifiesto que pronto, según se dice, verá la luz pública. Lo que sucede es que su salud se ha resentido algo y procurará atender a su restablecimiento, que deseamos sea pronto y completo, no solo para los intereses de nuestro partido, si que también por los de la nación entera ávida como se halla de una administración que responde a sus legítimas aspiraciones. Hoy está fija la vista en un respetable personalidad, porque todos comprenden que es la única, en el presente momento histórico, que puede dar al país, lo que tanto se le ha ofrecido, sin que ninguno, hasta ahora, cumpliera su palabra. La atmósfera en que vivimos no es respirable, y hay que purificarla para evitar la muerte por asfixia. Somos antes que políticos españoles y agrupámonos todos hacia el que puede salvarnos. Los antecedentes brillantísimos del general López Domínguez, tradiciones de familia y su reconocida buena fe, son la mayor garantía, para todos los que desean moralidad y justicia, aliviando al contribuyente de tributos que no pueda pagar. Por eso, nosotros sentimos hacia el general, hoy mas que ayer, y mañana quizás mas que hoy, mayores y mas profundas simpatías.

Nuestro estimado colega «El Diario» conoce, como nuestro común amigo Sr. Lumeras, la política de campañero, y maldito lo que le preocupan las intri-

calles de Aystor, unas escribanías y otros recuerdos de varios amigos de dentro y fuera de la parroquia. La casa del Sr. Martínez Garre estuvo todo el día ocupada por los que acudían a felicitarle, los cuales eran a su vez espléndidamente obsequiados. En las principales calles de la parroquia se adornaron las casas, hubo iluminación, música y otros festejos.

Leemos en «El Resumen»:

«LOS SALVAJES DE MADRID

Puede decirse que el Africa empieza desde anoche en la calle de Sevilla.

En este sitio, el mas céntrico de Madrid, se cometió anoche un atentado cobardo e infame que a las mismas kábilas marroquíes sonrojara.

Pasaban por dicha calle, entre doce y media y una, los Sres. Melgares, director del popular periódico satírico «El Cocon», y Lustonó, redactor del mismo periódico, cuando fueron villanamente acometidos por la espalda por cuatro o cinco individuos que, garrote en mano, maltrataron a los dos distinguidos periodistas.

Los guardias de seguridad que en numerosas parejas adornan de costumbre la calle de Sevilla, no aparecieron anoche en el momento del suceso hasta después de consumado el acto de barbarie que acabamos de referir; aunque, según dicen varios colegas, debían tener noticias de que a aquella hora se trataba de un atropello entre el espacio que media desde la cervecería Inglesa al café Suizo.

Cuando intervinieron los agentes de la autoridad, según refiere «El País», ya habían huido los apaleadores; pero a creer a «El Imparcial» uno de ellos cayó en poder de la autoridad. Esta noticia, que en cierto modo sería satisfactoria, no la vamos confirmada en ningún otro colega.

Respecto del suceso, ¿qué hemos de decir que no diga toda persona decente y que conserve un adarme de dignidad? Solo haremos constar que brutalidades de esta especie, que quedan impunes, solo se ven bajo el gobierno del Sr. Sagasta; pues lo ocurrido anoche no parece otra cosa que la resurrección de la partida de la porra.»

Uno de los asuntos que ayer ocupó la atención de esta ciudad fué la concurrencia y devota romería a los santuarios del monte, llevada a efecto por numerosas comisiones de todos los pueblos inmediatos, que venían precedidas de sus estandartes. Se calcula en unos 20,000 los que acudieron, los cuales conminaron casi todos, para lo cual se repartió el pan eucarístico desde las primeras horas de la madrugada hasta bien entrada la mañana. El Prelado, que ha dirigido la romería, dijo una misa de campaña que oyeron todos con gran recogimiento, y en las primeras horas de la tarde y antes de que pudiera tomar otro carácter aquel acto religioso, regresaron todos a pie como habían ido. Al llegar a Murcia, poco después de las 4 de la tarde, quedó invadida la plaza de Belluga, y la Catedral, donde después de orar y dar la bendición el Prelado se desahizó la romería. Hay que tener en cuenta que no todos vinieron a Murcia.

Los que por curiosidad fueron por la tarde, ocuparon casi todos los carruajes del servicio público y anoche tenían muy animados con el regreso, los diferentes caminos que desde el monte conducen a Murcia.

Ayer tarde se verificaron las posesiones de los Sres. Curas de San Bartolomé y Santa Catalina, asistiendo nosotros a la de este último por atender a repetidas y finas invitaciones que nos hicieron, así como a nuestro compañero el director de «El Noticiero». Las compañías de Santa Catalina y la música de la Misericordia anunciaron su llegada a al gran concurso que le esperaba en la puerta de la iglesia; al Dr. Alcarria le acompañaban, además de sus compañeros de cabildo parroquial, no pocos del Catedral y otros sacerdotes, con muchos amigos y feligreses distinguidos como los Sres. Conde de Roche, Martínez, Piqueras, Marqués de Ordoño, Molina Márquez, Gómez Eabry, Lumeras, González Martínez, Gásque, Cabañal y otros. Terminada la ceremonia lo acompañaron a su casa con la música todos los que lo habían hecho a la ida, mas otros muchos de los que le esperaron. Una vez en ella recibió nuevas felicitaciones, y a la vez que la banda provincial ejecutaba variadas y preciosas piezas y se dispararon multitud de voladores en el paseo de Chacón, se sirvió un espléndido refresco que fué presidido por los Sres. Magistrado, Olante y otros respetables individuos del clero Catedral.

Nuestro compañero Sr. Lumeras, a ruego de varios amigos y a pesar de lo dolido que todavía se halla, demostró su aprecio en un improvisado brin-

dis al nuevo cura propio de Santa Catalina, de quien fué feligrés en Santa María, y a la vez dedicó un recuerdo a su actual cura párroco de San Lorenzo que estaba presente. El señor Gásque brindó a seguida, haciéndolo con la siguiente preciosa y sentida composición que leyó y le fué muy elogiada:

MI BRINDIS

AL SR. DR. D. JOSÉ ANTONIO ALCARRIA con motivo de la toma de posesión del curato de Sta. Catalina de esta ciudad.

Yo que te amo y distingo y como hermano te quiero; que tus virtudes alabo, y se admirar tus talentos; Yo que hácia ti me unen lazos de entrañable afecto; recuerdos de gratitud que jamás olvidar puedo: Yo que el alma enloquecida en estos instantes siento; que en tus alegrías me gozo porque como mías las tengo: Yo que para ti quisiera cuanto anhela tu deseo, cuanto merecen y valen tus indiscutibles méritos; permíteme en este acto que es de alegría mensajero, que mi brindis lo dedique aunque parezca algo ajeno, no a ti, querido amigo, motivo de estos festejos, sino a lo que se que piensas en estos mismos momentos, a lo que se que tú sientes allá dentro de tu pecho, y que en medio de tus risas como te conozco, leo.

Yo brindo por la memoria de los que tus padres fueron, por los que te dieron vida, y hoy te miran desde el cielo. Y poniendo yo en mis labios, aunque de un modo imperfecto, lo que ellos a ti dirían en este instante supremo si se encontrasen presentes, te lo digo yo por ellos. Ellos te dirían «¡oh hijo que fuistes nuestro recreo, que calmastes nuestras ansias, y fuistes nuestro consuelo, y a todo correspondistes con amor de un hijo bueno! Dios dé premio a tus virtudes y en tus pasos ponga acierto; El la senda de tu vida limpie de zarzas y duelos: ¡El ¡ay! tus sienes corone como merecen sus méritos, y nunca el acibar pruebas de los desengaños fieros: El te dirija e ilumine en tu nuevo ministerio siendo de los ricos guía, y de los pobres consuelo. Que jamás pesar alguno te dé a probar su veneno, y nunca al Calvario subas, do el dolor tiene su asiento. Que el Sol que tu dicha alumbró no tenga Ocaso, y sereno cruzar le veas sin eclipses siempre por un mismo cielo.»

«Es verdad, querido amigo, que de amor en el exceso así brindarían tus padres estrechándose en su seno, si en este instante a tu lado les vieres de vida llenos? Pues si decirlo no pueden porque por desgracia han muerto, yo que sé lo que dirían te lo digo yo por ellos. Miguel Gásque Llopis.

21 Mayo 1888.

NOTICIAS

Entre las muchas novedades que ha traído a su regreso de Madrid nuestro amigo el fotógrafo Sr. Rivera, es la de dar por una peseta 6 retratos en tarjeta, bien sea en busto o cuerpo entero. De los telegramas de «El Resumen» extractamos los siguientes: Barcelona 20. Es tal la animación que reina en la ciudad, que a estas horas se hace ya difícil transitar por las calles principales, y punto menos que imposible el encontrar coches, aun ofreciendo por ellos precios excesivos. Todos los buques están empavesados de gala. La vista del puerto es de lo mas grandioso que puede contemplarse. Numeroso gentío se dirige a la Catedral, donde se cree que vendrá la Reina a oír misa. Animadas comparsas de aldeanos, de las diferentes provincias catalanas, recorren las calles bailando los bailes del país. Han llegado al puerto nuestros cruceros de guerra «Isla de Luzón» e «Isla de Cuba». En este momento echan el ancla otros dos acorazados italianos. Fondea también la escuadra inglesa de instrucción. No es solo el mar el que trae de continuo a Barcelona nueva afluencia de gentes. Los trenes, los tranvías y los coches llegan atestados de viajeros. De los pueblos vecinos vienen muchas personas a pie. No hay medio ninguno de locomoción que no esté puesto hoy al servicio de la alegría y la curiosidad. El día de hoy amaneció espléndido, nuevo motivo para aumentar la alegría de los domingos barceloneses. Todo está terminado a fin de una se-

celebre la solemne apertura de la Exposición Universal.

Se verificará a las tres de la tarde. La comitiva entrará por el Arco de Triunfo, recorrerá el salón de San Juan y se dirigirá al Palacio de Bellas Artes, en cuyo salón principal se han colocado el trono y las tribunas.

Un gran órgano eléctrico ejecutará la marcha real.

Después del discurso de inauguración, recorrerá la comitiva los jardines del Parque, siguiendo el paseo de los Tilos hasta el museo Martorell.

Allí doblará a la izquierda, pasará por la instalación del Marqués de Campo, entrará en la antigua Plaza de Armas y Ciudadela, seguirá por el lado derecho recorriendo el hemicycleo destinado a la industria hasta llegar a la nave central, donde tomará algún descanso.

Luego visitará las galerías que parten de allí formando radios, y en las cuales será recibida la comitiva por las comisiones extranjeras.

Subirá después a la plataforma superior, a la que da acceso una monumental escalera, para gozar de la vista admirable que ofrecen el puente sobre el ferrocarril de Francia y la sección marítima.

Tras esto se servirá un refresco en el pabellón real, desde cuyos balcones oír la Regente el gran himno de la Exposición, compuesto y dirigido por el célebre maestro Rodoreda, y ejecutado por la banda nacional y numeroso cuerpo de coros.

Así terminará el acto de la inauguración.

Gran banquete de gala esta noche, en honor de los Príncipes extranjeros.

Desde mañana serán invitados a la mesa real, por turno, los concejales del Ayuntamiento, los diputados provinciales, los magistrados, los catedráticos, los canónigos y los individuos que ejercen cargos en las corporaciones y sociedades científicas y literarias.

El lugar de las estaciones donde ha ocurrido la catástrofe de que dá cuenta el telegrama que insertamos en otro lugar, se halla a unos 43 kilómetros de Barcelona y a 62 de Girona, en la línea de Madrid a Francia por Port-Bou y Cervere. Entre dichas estaciones hay un túnel de 63 metros bajo la punta de la Diguia, y un puente de hierro de 70 que atraviesa el río de San Pol: ambas estaciones están en la orilla del mar.

Mañana miércoles 23 tendrá lugar en Roma una gran función extraordinaria a beneficio del público, con rebaja de precios.

En breve tendrá lugar el estreno de la revista en un acto y cuatro cuadros titulada «Efectos de la gran vía».

También se pondrá en escena la mayor brevedad la revista callejera titulada «La gran vía».

El cajero de la sucursal del Banco en Cuenca, D. Ramón Vela Hidalgo, ha sido trasladado a la de Cartagena, y el que servía esta plaza, D. Joaquín Fidel Gálvez, pasa a la de Girona.

Mañana empieza en la iglesia de San Andrés, la novena del Inmaculado Corazón de María, que se dirá después del sermón.

El domingo en la noche, con motivo de la música, iluminación y fuegos, para celebrar la toma de posesión del Cura, estuvo muy concurrida y animada la plaza de Sta. Eulalia.

El baile del Casino en la noche del domingo estuvo muy concurrido por nuestras paisanas: un rigodón que vimos bailar, lo fué por buen número de parejas.

La toma de posesión del Sr. Cura de San Pedro es regular se verifique en esta semana y la de San Andrés será la última.

A la mayor parte de las tomas de posesión han acudido gran número de seminaristas, por la circunstancia de ser catedráticos muchos de los señores Curas. Los seminaristas han correspondido con sus profesores con algunos recuerdos y estos a su vez los han obsequiado también.

Hemos sabido con sentimiento el término triste que ha tenido la enfermedad que padecía el apreciado industrial don Juan Antonio Martínez Ruiz (c. e. g. s.). Acompañamos a su esposa e hijos y a su hermano el Teniente de Alcalde don Francisco, en el justísimo pesar que experimentan.

Mañana predica en San Andrés D. Juan Muñoz Gaya.

La tercera tanda de ejercicios de los Sres. Curas párrocos se ha suspendido hasta Octubre, por lo avanzado de la estación.

El Teniente de Sta. María D. Antonio Ayala ha sido trasladado a Sta. Catalina y a Sta. Eulalia D. Francisco Lozano que lo es de Sta. María.

Desearnos pronto alivio de su indisposición a nuestro compañero D. Joaquín Arques.

Francisco Fernández Pomares, joven de 17 años, natural de Mula, se ha suicidado en Cartagena disparándose un tiro en la garganta, por haber sido despedido del Arsenal donde trabajaba. Véase la última página.

Madrid 21 de Mayo 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Gobernación.—Real orden aprobando la gestión encomendada á don Fermín Lasala en el cargo de comisario régio, para reedificar los pueblos destruidos por los terremotos de Andalucía, dándole las gracias en nombre de S. M., y mandando publicar en la Gaceta la Memoria documentada presentada por la comisaría, que se inserta á continuación.

Fomento.—Real orden disponiendo que para el efecto de su admisión á las oposiciones á cátedras de lenguas vivas, sean considerados como españoles los naturales de países cuyo idioma propio sea el español, si bien deberán acreditar los cuatro años de residencia que se exigen á los extranjeros.

Ultramar.—Real orden ejecutoria del expediente de provisión por oposición del registro de la propiedad de Sancti-Spiritus, perteneciente al territorio de la Audiencia de la Habana.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta de clases pasivas, que declaró á doña Luisa Tirado y Villanova sin derecho á rehabilitación de pensión de Montepío.

Fomento.—Otra aprobando el proyecto para la instalación de pararrayos en la colegiata de Tudela.

—Otra aprobando el presupuesto adicional para obras de ampliación de la Universidad Central.

El viaje de la Reina.

De nuestro corresponsal especial, recibimos hoy la siguiente carta fechada en Barcelona:

Señor Director.

Mi distinguido amigo: La circunstancia de no publicarse su ilustrado diario los días festivos, me ha impedido en absoluto darle cuenta ayer de la visita hecha á las escuadras extranjeras por Su Majestad la Reina, y de la recepción en Palacio de los jefes y oficiales de dichas escuadras y como quiera que, por los telegramas transmitidos á esa corte, tendrá ya conocimiento de la brillantes que estuvieron dichos actos, diré algo sobre ellos.

La recepción se verificó en la Cámara real, siendo recibidos los jefes y oficiales de las escuadras por orden de la categoría de su jefe superior; así que la recepción empezó por el duque de Génova, y después por el de Edimburgo, siguiendo luego los almirantes y altos funcionarios de las demás escuadras.

Por la tarde la Reina se dirigió en una falúa á visitar las escuadras que se habían colocado en dos líneas á la entrada del puerto.

Todas las escuadras, incluso la española, dispararon las salvas de ordenanza al paso de la falúa real, que llevaba en vez del pabellón real el estandarte morado de Castilla, hecho que ha sido aquí muy comentado.

El puerto presentaba un espectáculo hermosísimo, que superaba á toda consideración. Todos los buques de guerra y mercantes estaban empavesados, y se veían allí todas las banderas de las provincias marítimas de España y de todas las naciones del mundo; en las vergas de los buques estaban de pie las tripulaciones.

El duque de Edimburgo recibió á la Reina al pie de la escala de su barco acompañado de la duquesa de Edimburgo, quien saludó cariñosamente á la Reina doña Cristina, conversando con ella largo tiempo.

Ayer tarde estuvo la familia real en la magnífica posesión que en las inmediaciones de San Gervasio posee el banquero señor Martí Sodolar. Los duques de Edimburgo almorzaron en la fragata *Numanzia*.

La Reina hizo también una excursión marítima á bordo del *Destructor* examinando el panorama que presentaba la población y el puerto desde distintos puntos del mar.

Una comisión de Reus, venida expresamente, ha aplicado á la Reina que visita aquella ciudad.

La duquesa de Edimburgo ha recibido á bordo del aviso *Surprise*, al cuerpo diplomático y á los jefes de las escuadras.

Hoy es el gran día para Barcelona; pues hoy se verificará la apertura oficial de la Exposición, de cuyo acto daré cuenta á mis benévolo lectores en el día de mañana.

A juzgar por los preparativos que se

hacen, el acto de la inauguración promete ser solemnisimo.

Nada más de particular por hoy.—*El Corresponsal.*

Con respecto al acto de la apertura de la Exposición, nos permitimos reproducir el siguiente telegrama que el señor Mencheta trasmite á *La Correspondencia de España* á fin de que nuestros lectores tengan alguna noticia por adelantado:

Barcelona 20 (5'8 t).—El acto inaugural de la Exposición se ha verificado en el palacio de las Bellas Artes. Llegaron primero el duque de Génova y los de Edimburgo, Gales y Baviera para esperar en el pórtico á la Reina, en unión del obispo, el Gobierno, la comisión central directiva de la Exposición, autoridades, senadores, diputados, Diputación provincial y Ayuntamiento.

A las tres y cuarto llegaron el Rey, la Reina Regente y las princesas, siendo aclamados. El Rey ocupó el sillón central del trono, colocándose á la izquierda la Regente, la duquesa de Edimburgo y el duque de Génova; á la derecha el duque de Edimburgo, el de Baviera, el de Gales. En el lado de la derecha estaban también el Gobierno, autoridades y comisiones, y á la izquierda los diplomáticos y detras los jefes de Palacio. Entre la concurrencia se encontraba la oficialidad de la escuadra, grandes de España, los senadores Arndt, Maluquer y otros; los diputados Castroserna, Ferreras y todos los de Cataluña.

El alcalde, señor Rius y Taulat, en un elocuente discurso, dió gracias al cielo por la realización del certamen abierto en Barcelona y que abre una era de prosperidades á la agricultura, el comercio, la industria, las ciencias y las artes.

Barcelona, dijo, encierra ahora manifestaciones de todo género de prosperidades. ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!

Girona, en otro discurso, recordó que el pensamiento de la Exposición arranca de 1866; cediéronse terrenos, el Ayuntamiento acogió la idea con entusiasmo, y él que hizo participar á todos los centros.

La Exposición encierra valiosísimas manifestaciones de progreso; á la magnificencia del acto concurren grandes representaciones de todos los órdenes.

Termina diciendo: «Esto es feliz augurio de que comienza una nueva era de prosperidad para la patria; esplendor del trono y la dinastía de Alfonso XIII, y de honra y satisfacción para V. M., que con su sabiduría y virtudes dirige los destinos de este país, para bien y ventura de los españoles.»

El señor Sagasta, previa la venia de S. M., declaró abierta la Exposición Universal de Barcelona.

Una orquesta numerosa tocó después un potpourri de aires de diversas naciones, empezando por la marcha Real de España.

La Reina se dirigió á pie á visitar las instalaciones de la Exposición.—*Mencheta.*

Mañana tendrán noticia detallada de este acto nuestros lectores por la carta de nuestro corresponsal especial.

NOTICIAS GENERALES.

La enfermedad que aquejaba al señor duque de Frías, gobernador de Madrid, tuyo ayer, domingo, un fatal desenlace.

Además del título de duque, que heredó en 1852, tenía los de marqués de Belmonte, de Berlanga, de Caracena, de Frechilla y Villarramiel, del Fresno, de Frómista, de Jarandilla, de Toral, del Villar de Grajaneros; conde de Alcaudete, de Colmenar de Oreja, de Deleitosa de Fuensalida, con grandeza de primera clase, y de Salazar, y era descendiente de aquellos Fernández de Velasco, á cuyos numerosos títulos iba unida la categoría, entonces importantísima, de condestable de Castilla.

Esta mañana, á las once, se ha verificado el entierro en el cementerio de San Isidro, presidiendo el duelo el señor don Cristino Martos, el señor Albareda, ministro de la Gobernación, el señor Gimeno de Lerma, gobernador interino, y algunas personas de la familia.

El señor duque de Frías ha fallecido á causa de un tífus galopante, complicado con pulmonía, y sus restos mortales han sido encerrados en un ataúd, forrado de terciopelo negro con galones dorados, y conducido por una soberbia carroza.

Descanse en paz el infortunado duque.

Continúa aglomerándose el efectivo en el Banco de España, habiéndose elevado durante la última semana de pesetas 332.046.518 á 334.268.848. La circulación de billetes, en cambio, ha bajado de 640.719.200 pesetas á 637.241.350. La relación pasa de 52 por 100.

Las carteras en junto se han reforzado con cerca de cinco millones más de pesetas.

Los depósitos en Madrid figuran con pequeño aumento, y en las sucursales con insignificante baja.

Las cuentas corrientes ofrecen en Madrid la notable elevación de 179.068.443 pesetas á 182.253.051, y en las sucursales se advierte otra de 162.289.449 á 164.456.617 pesetas.

SUBASTAS.—El 30 actual se verificará en la Dirección de la Deuda la de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal, disponiéndose al efecto de 21.137'32 pesetas.

De Linares nos dicen que están practicando con mucha actividad los estudios de un ferrocarril de un sólo rail desde aquella ciudad á Puertollano.

Uno de estos días se suicidó en Logroño, arrojándose al Ebro desde el puente de piedra, un tal Juan Viguera, que dejó en el puente una cartera y una carta en que decía que se daba muerte por no poder sufrir el genio de su mujer. El infeliz no se hizo cargo de que de ese mismo paño hay muchísimos vestidos.

El teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid, señor García del Pozo, en unión del juzgado, ha salido con dirección á Padilla del Pozo con motivo del triple asesinato cometido en aquella localidad.

La prensa de Valladolid trae ya algunos detalles del hecho.

Parece que el viernes, al sacar un pastor el ganado al campo, encontró á espaldas de la casa del rico labrador don Antonio Carrascal, á quien servía, el cadáver de éste sobre un gran charco de sangre, y avisada la autoridad, halló después en la casa otros dos cadáveres, el de su hija doña Dionisia y el de una vecina de Valladolid llamada doña Telesfora, amiga íntima de aquélla, que había ido á pasar una temporada en su compañía.

Finalmente, se halló atado á un carro y gravemente herido al criado de la casa, que probablemente habrá muerto. Se dice que éste declaró sin revelar el nombre de los criminales, siendo también muy distintas las versiones que circulan respecto á los móviles del delito. El señor Carrascal era persona de caritativos sentimientos y auxiliaba mucho á los necesitados. Por otra parte, es tanto lo que se repiten en aquel pueblo los hechos criminales, que el vecindario está justamente alarmado.

Muñoz Degraín ha terminado ya el cuadro que la comisión de Gobierno interior del Congreso le encargó con destino al Salón de Conferencias de aquella Cámara.

Una vecina del Puerto de Santa María ha presentado en la Diputación provincial de Cádiz un aparato salvavidas de su invención, para uno y otro sexo, y que habrá de figurar en la Exposición Universal de Barcelona.

El juez de Novelda ha metido en la cárcel á un abogado, que fué también juez de primera instancia de aquel partido, por haberse presentado al escribano de actuaciones señor Canicio, para que le pusiera de manifiesto un pleito, en el cual intervenía como letrado del demandante, á fin de enterarse de un auto y apelar contra él. El juez vió lo del requerimiento y le mandó encerrar en la cárcel. Después redactó un acta sobre los motivos que creyó tener para esto, y como el escribano se negase á certificar la exactitud de lo redactado, fué á parar á la cárcel á hacer compañía al primero. Así lo refiere *Las Provincias*, de Valencia.

Las asociaciones católicas de Cataluña preparan una manifestación á Verdú con motivo de la canonización de San Pedro Claver.

Los tablajeros de Palencia han acordado cerrar sus puertos y darse de baja en la matrícula, por no serles posible pagar los impuestos que les exige la Hacienda.

A pesar de ser día festivo, las comisiones parlamentarias dieron ayer gran impulso á sus tareas.

En el Congreso se reunieron los siguientes.

Rebaja de contribución territorial: se dió lectura del dictamen del señor Vincenti, y fué firmado por los demás individuos.

La comisión de retrotracción de fincas

adjudicadas al Estado, se reunió también; mejor dicho intentó reunirse, pues por falta de número no se tomó acuerdo alguno.

La de actas se reunió acerca de la de Loja, habiendo acordado por siete votos contra dos proponer al candidato electo señor conde de Castillejo.

Y por último, la comisión de presupuestos de Puerto Rico continuó el estudio de dicho presupuesto, y en breve dará dictamen.

En el Senado se reunieron las que entienden en los siguientes proyectos de ley.

Alcoholes: asistió el ministro de Hacienda y se discutió mucho; pero no se tomó otro acuerdo que dar audiencia hoy, á las tres, á todos los senadores que deseen hacer observaciones. Predominó el espíritu de variar el proyecto aprobado por el Congreso, aumentando los derechos de los alcoholes extranjeros.

Pesca fluvial: se redactó el dictamen de acuerdo con el proyecto del ministro de Fomento, y se leerá mañana.

Derechos arancelarios de la glucosa: se firmó el dictamen, que quedó á última hora de la sesión sobre la mesa del Senado.

Asimilación de los voluntarios de Cuba á los oficiales de la Península para el ingreso en los destinos de la administración: se constituyó nombrando presidente al señor Pavia y Pavia, y dando comienzo al examen del proyecto.

Autorización al Ayuntamiento de San Sebastián para vender los terrenos ganados al mar: también se constituyó, nombrando presidente al señor duque de Mandas y secretario al señor Torres Villanueva. En breve dará dictamen favorable al proyecto.

El ministro de Fomento ha concedido una subvención de 50.000 pesetas con destino á las obras del puerto de Tarragona.

El señor Silvela ha regresado de su expedición á Lourizán.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer el siguiente telegrama oficial:

«Habana 19 Mayo.
Gobernador general al ministro de Ultramar:
Ha sido preso en Colón el secuestrador de Galíndez, Manuel Frago.»

A fines de la semana actual irá á Barcelona el señor Balaguer, según se decía anoche en los círculos oficiales.

Mañana probablemente se leerá en el Congreso el dictamen acerca de los presupuestos de Puerto Rico.

Ayer llegó á Madrid una comisión de Zaragoza á fin de ultimar varios proyectos referentes al ferrocarril de Canfranc.

Dicen de San Sebastián que hace días llama la atención de los curiosos la capa de color de ocre con que se halla el agua cubierta en aquel puerto, la cual, en la baja mar, hace que se adhiera á los cascos de los buques, siendo difícil su limpieza.

El mismo fenómeno se ha observado también en los charcos formados por la lluvia que cayó hace pocos días, creyéndose que sea azufre la materia extraña de que se trata.

En una casa de Barcelona ha estallado un petardo de dinamita, destruyendo por completo la escalera. No pudiendo por este accidente salir de sus habitaciones los vecinos, ha habido necesidad de abrir boquetes por la medianería de la casa inmediata.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 19 de Mayo.

El señor Capdeponet declara abierta la sesión á la una y media, y después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Sánchez Arjona apoya una proposición de ley pidiendo un ferrocarril.

El señor Laá pide al Gobierno la condonación de contribuciones para algunos pueblos de la provincia de Málaga.

El señor Garrido Estrada hace una pregunta al ministro de Estado, acerca de nuevas dificultades que el Gobierno francés ha puesto á la entrada de vinos españoles en Francia.

El señor ministro de Estado dice que debe haber algún error en el hecho anunciado por el señor Garrido Estrada,

pero que se informará y hará la oportuna reclamación.

El señor Pedregal pide explicaciones respecto al modo de aplicar los gobernadores el artículo 22 de la ley provincial.

El señor Albareda dice que tiene recomendado á los gobernadores que sean muy parcos en la aplicación de dicho artículo.

El señor Prieto Caules pide que se active el despacho del expediente para construcción de un cable en Barcelona, y pide varias documentos.

El señor Albareda contesta que atenderá al ruego del señor Prieto Caules.

El señor López Mora ruega al ministro de Marina que declare lo ocurrido en Vigo entre pescadores y marineros de Guerra, pues parece que estos últimos han maltratado á aquellos.

El señor Albareda contesta que dirigirá á los gobernadores las convenientes excitaciones para que se cumpla la ley.

El señor Celleruelo pregunta al ministro de Gracia y Justicia si tiene conocimiento de lo ocurrido en Málaga con motivo del juicio oral celebrado por la muerte de un niño.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que nada tiene él que hacer en este asunto, pues ya el fiscal del Tribunal Supremo ha pedido el expediente de dicha causa para examinarle.

El barón de Sangarrén pregunta al señor Albareda si está dispuesto á contestar á la interpelación que le tiene anunciada acerca del Ayuntamiento de las Arenas.

El señor Albareda contesta que no puede decir ahora nada sobre el particular, pues no está aún concluido el expediente.

El señor Sangarrén insiste en su interpelación, por creer que ya ha emitido dictamen el ministro, y en vista de que no puede, presenta la siguiente proposición incidental.

Los diputados que suscriben ruegan á las Cortes se sivan declarar que han visto con disgusto la conducta del gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa, suspendiendo un acuerdo de la Diputación provincial y la del ministro de la Gobernación aprobando dicho acuerdo.

Los diputados republicanos firmaron la proposición.

El barón de Sangarrén apoya la proposición, diciendo que no piensa hacer las declaraciones que muchos esperan y algunos temen, ni piensa tampoco citar nombres, y que sólo se ocupará incidentalmente del viaje que á las Provincias Vascongadas hicieron en el verano último SS. MM.

Ataca con dureza á los diputados vascongados liberales que dice deben sus votos á los carlistas. (Grandes murmullos.)

Es muy fácil, dice, atacar á los carlistas, pero es muy difícil ser diputado por las Provincias Vascongadas sin los votos de los carlistas. (Nuevos murmullos; los diputados se dirigen enérgicos apóstrofes y el Presidente agita violentamente la campanilla.)

El partido carlista, dice, como todos los partidos fuertes, está dando ejemplos de extrema prudencia y de gran sensatez, confiando en el poderío que para bien de la nación tiene. (Nuevos murmullos.)

Dice luego que es un contrasentido llamarse liberal y representante del país vascongado.

Examina después el expediente incoado contra la Diputación provincial de Guipúzcoa por un acuerdo que adoptó aquella corporación y que calificó de justo.

La prueba del efecto que esto causó en el país está en una carta que publicó *El Día*.

Lee varios párrafos de dicha carta, y el señor Garóstiti le interrumpe, diciendo: ¿por qué no lee su señoría la carta íntegra?

El señor barón de Sangarrén contesta, diciendo: Yo leo lo que tengo por conveniente, y nada más.

Continúa el barón de Sangarrén, diciendo que no es oportuno adoptar una medida de represión contra la corporación que en el verano último tributó un gran homenaje á la princesa de sangre real é imperial que regenta España, y que se halla ligada por vínculos de parentesco con la raza de nuestros reyes legítimos.

Grandes murmullos y enérgicas protestas suceden á estas palabras, siendo ineficaces los esfuerzos del Presidente para imponer orden. Por último, el señor Capdeponet dice: Aquellas ovaciones eran directamente á la augusta dama que se impone á todas las ideas.

El señor Sangarrén replica: Pues pase que fué como una imposición. (Nuevos murmullos y nuevos apóstrofes y grandes protestas.)

Hablan después los señores Calvetón.

Ansald, Becerro de Bengoa y Gorosti, para defender al partido liberal vasco y al gobernador de Guipúzcoa.

El ministro de la Gobernación contesta en un brillante discurso rechazando con energía los cargos formulados por el barón de Sangarrén.

Se entra en el orden del día, continuando el señor Pando su interrumpido discurso en defensa de su enmienda al art. 8.º del presupuesto de gastos de la isla de Cuba.

El señor García del Castillo defendió el dictamen.

El señor Azcárate pidió se atendiese el pago de los alcances de los licenciados del ejército.

El señor Rodríguez manifestó que sobre este importante asunto tiene en preparación un proyecto de ley.

El ministro de Ultramar confirmó esta declaración de la comisión.

Se aprobaron el capítulo 8.º y los restantes.

El señor García San Miguel impugnó el capítulo 1.º de la sección 5.ª que trata de los gastos de la marina.

El señor Villanueva, presidente de la comisión, explicó los motivos de las modificaciones hechas en el presupuesto.

El Congreso se reunió en secciones y después se levantó la sesión.

SENADO

Sesión del día 19 de Mayo de 1888.

Se abrió la sesión á las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor don Fernando González protestó en nombre de la minoría republicana, contra el acuerdo tomado por la Cámara, acerca de la proposición presentada por el señor Fuencabaja, y que tan elocuentemente apoyó el señor marqués de Molins.

El orador dijo: «Salvando los respetos debidos, y queriendo yo que siempre se tributen, sobre todo, á las personas que ejercen las altas funciones del Estado, no he de censurar el acto que ayer realizó el Senado: cúmpleme consignar que lo concebí inoportuno y antiparlamentario, y, por lo tanto, no he de mostrar mi conformidad.»

Dijo también que los entusiasmos debían guardarse para las ideas, más bien que para las cosas que las representan.

Después entróse en el orden del día y continuó el debate sobre el proyecto de ley referente á la jurisdicción contenciosa.

En el curso de la discusión hicieron uso de la palabra los señores Fabié, conde de Tejada y Concha Castañeda, que pidieron aclaraciones á diferentes artículos del proyecto, y quedaron aprobados todos los artículos hasta el 90 inclusive.

Acto seguido se levantó la sesión.

TELEGRAMAS.

Barcelona 20.—(10.20 noche, recibido)

Folletería (90)

LA HIJA DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

—Las nueve. Hora de almorzar. Alto, pues, caballeros.

Detuvo el paso de su cabalgadura, y los demás le imitaron.

Se hallaban en la confluencia de un pintoresco arroyo, y la naturaleza parecía convidarlos para tomar un refrigerio.

Todos hecharon pie á tierra; Nicanor descolgó las alforjas, de donde salió una tortilla de jamón, un gran trozo de vaca fambre y una bota llena de tinto de Valdepeñas, y almorzaron con notable apetito y con esa alegría que el campo infunde aun en las almas más tristes.

Terminado el refrigerio, prosiguió la caminata.

A la una en punto se volvió á repetir esta escena, pues el canónigo, por todo

el 21).—Grandes pelotones de marineros de diferentes escuadras han recorrido la ciudad, sin ocurrir ningún incidente.

Mañana se verificará en Liceo una gran representación de gala en honor de la oficialidad de la escuadras surtas en este puerto.

El duque de Edimburgo marchará mañana.

En el choque de trenes ocurrido cerca de Canet han resultado seis heridos.

El banquete en Palacio ha estado brillantísimo.

Los príncipes extranjeros se han mostrado sumamente satisfechos.

Asesorado á la inauguración de la Exposición, el orden ha sido completo.

Roma 20.—Se ha aplazado para pasado mañana la recepción por Su Santidad de los peregrinos africanos.

La romería la componen doce sacerdotes blancos y doce negros por cada diócesis.

Los peregrinos han traído al Papa muchos regalos.

Berlin 20.—En representación de la familia real de Rusia marcharán el miércoles á Marbourg los condes de Perponcher para acompañar hasta Berlín á la princesa Irene de Hesse, cuyo casamiento con el príncipe Enrique de Prusia se celebrará el viernes próximo.

La emperatriz Augusta asistirá á la boda, saliendo al día siguiente para Baden-Baden.

Berlin 20.—El emperador de Alemania pasó la noche última en un estado bastante satisfactorio, aunque con frecuentes accesos de tos. Se ha levantado á primera hora de la mañana.

Roma 20.—Italia celebrará el centenario de Colón publicando todos los documentos relacionados con la vida y viajes del célebre descubridor de América.

Ya está firmado el correspondiente decreto.

Su Santidad ha dirigido una encíclica á los obispos del Brasil, consignando que el gozo mayor que ha tenido en las fiestas de su Jubileo, ha sido la abolición de la esclavitud realizada en el imperio brasileño.

Barcelona 20 (1 tarde).—Una muchedumbre inmensa invadido todas las avenidas de la Exposición.

Por los paseos de Sicilia y de la Industria es imposible transitar.

Desde muy temprano se ha prohibido el paso de carruajes por las calles afluente al Palacio de la Industria.

Se espera con grande impaciencia la llegada de la regia comitiva.

Todos los balcones de la carrera están vistosamente engalanados con colgaduras y banderas.

La animación es grandísima y el orden digno de admiración.

La animación es grandísima y el orden digno de admiración.

La animación es grandísima y el orden digno de admiración.

La animación es grandísima y el orden digno de admiración.

La animación es grandísima y el orden digno de admiración.

La animación es grandísima y el orden digno de admiración.

La animación es grandísima y el orden digno de admiración.

En la compra de trigos se ha notado alguna animación desde principios del actual Mayo y si bien las salidas no son grandes es por la falta de granos, pues las existencias son ya muy reducidas; unas 600 fanegas han salido para Palencia y Dueñas, habiendo regido los precios de 40,41 y 42 reales, y últimamente se ha cotizado á 40.

Lo contrario sucede con el vino; hay muchas existencias, sin embargo de tener vendidos sobre 6.000 cántaros, pero sin haberlo sacado todavía y creo que si vinieran hoy por 20.000 cántaros los llevarían sin alterar el precio de 7'50 rs el cántaro á que se han vendido aquellos.

También pueden hoy conseguirse en este pueblo grandes partidas de paja de trigo á precio muy bajo.

Los precios de detall en los diferentes artículos de consumo son los siguientes:

Trigo caudal á 40 rs. fanega; id. blanquillo á 41; id. común á 36; centeno á 24; cebada á 24; alubias gordas á 64; id. de Roa á 50; garbanzos superiores á 156; muelas á 54; harina de primera á 16 rs. arroba; idem de segunda á 15; salvado de primera á 18 rs. fanega; id. de segunda á 11; id. de tercera á 8.

Patatas á 4'50 rs. arroba.

Líquidos.—Vino tinto á 7'50 reales cántaro; vinagre blanco á 16; aguardiente anisado á 24; idem sin anisar á 18.

Corderos de 10 á 12 rs. uno.

Villafraanca del Bierzo (León).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 46 á 48 rs. fanega. Centeno de 34 á 36 id. id. Cebada de 24 á 26 id. id. Barquilla de 40 á 41 id. id. Garbanzos de 100 á 120 id. id. Huevos á 1,50 rs. docena.

Manteca de vaca en tripa de 3 á 3 1/2 reales libra.

Patatas á 2 1/2 rs. arroba. Vino tinto del país á 9 rs. cántaro. Idem ojo gallo á 18 id. id. Carne de vaca, buey y ternera á 40 céntimos de peseta libra.

Queso de Villalón pata de mulo á 56 reales arroba.

El mercado animado, efecto del buen tiempo que disfrutamos.

Los sembrados repuestos y muy buenos.

El viñedo brotando con mucha fuerza. La sementera de legumbres y patatas se está haciendo en buenas condiciones.

Piedrahita de la Sierra (Avila).—El cambio de tiempo tan favorable para los campos les ha puesto en inmejorables condiciones y los labradores aprovechan aquellas circunstancias para hacer en el campo las operaciones propias de la estación; por este motivo el mercado de hoy ha sido poco animado y los precios propenden á la baja, habiendo regido los siguientes:

Trigo á 39 reales fanega; centeno á 20; cebada á 21; algarobas á 25; garbanzos superiores á 135; idem regulares á 95; id. medianos á 50; salvado de primera á 14.

Patatas á 45 céntimos arroba.

Líquidos.—Aceite á 62 rs. arroba; vino tinto á 20 rs. cántaro; aguardiente anisado á 49.

Ganados.—Bueyes de labor á 1110 rs. uno; novillos de 3 años á 970; añeños y sñeños á 343; vacas cotrales á 920; cerdos al destete á 48; id. de seis meses á 80; id. de un año á 180; ovejas á 47; id.

res, donde, si hemos de saber lo que ocurre, hacemos notable falta.

Para esto es preciso partir, como Firuz Chah, sobre el caballo encantado, y llegar en pocos momentos á uno de esos valles agrestes y pintorescos de Galicia que serpentean hacia el mar.

Descendiendo por las cordilleras del Caido, los montes de Folgoso y la sierra de la Leba, hacia las alturas de Bremao, se encuentra un valle, mitad salvaje é inculco, mitad cultivado y risueño.

Un río serpentea en el fondo, el cuál, despues de recibir algunas confluencias, se va engrosando, no por el caudal de las nuevas aguas que recibe, sino por el empuje de las mareas y por la entrada del mar.

El Eume, cuyo curso es el que vamos describiendo, se convierte en río, y desde este punto pueden navegar las lanchas y buques de poco calado, que se ocupan del comercio de la sardina.

En un lado de la ribera hay un pueblo de aspecto triste y sombrío, pueblo de corto vecindario, medio rural, medio marítimo, que por algún tiempo fué de dominio señorial. Es Puente de Rame. En la margen contraria álzanse algunas parroquias; sus agudos campanarios, entre florecientes bosques de castaños, naranjales y limoneros.

Rodeado de elevadas crestas que cierran el horizonte, menos por la parte del Poniente, á donde la vista se pierde en-

emparejadas á 50; carneros á 50; corderos á 13.

PAGOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA

Día 21

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Enero último y anteriores, de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto de 1887 y Abril próximo pasado; facturas presentadas y corrientes.

Día 24

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 25

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes; idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior; nueve últimos décimos, y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, y de Deuda del material del Tesoro, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Día 26

Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos y canje de provisionales del 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto; idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, y un semestre de amortizable al 2 por 100 exterior de acciones de Obras públicas y de carreteras de 34 millones, se admitirán desde 1.º de Junio todos los días no feriados, de once á dos, los cupones de dichas Deudas, ó los créditos originales, á fin de que oportunamente se verifique el pago.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns: PLAZAS, CAMBIOS. Lists exchange rates for London, Paris, Burdeos, etc.

Bolsin del día 20.

Contado, 68'10. Fin de mes, 68 15 dinero. Barcelona: interior, 68'15. Exterior, 70'85

Cotización oficial del día 18.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio, Variación. Lists various public funds and their prices.

Cambios sobre plazas de la península.

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef, PLAZAS, Día, Benef. Lists exchange rates for various Spanish cities.

Al Sr. Lustonó, sobre apalearle, le robaron el reloj de oro y las gafas, también de oro.

Parece confirmarse que fué preso uno de los agresores, empleado, según se dice, en el Ministerio de la Gobernación.

En la función a beneficio del público se pondrá mañana en escena el drama de Echegaray *El bandido Lisandro*, escrito por el Sr. González, y que tan bien interpreta este. La entrada 25 céntimos.

El antiguo banquero D. José Casalic, se halla en cama a causa del reuma que le aqueja.

Con arreglo a la nueva disposición sobre emigraciones, publicada en el «Boletín oficial» de esta provincia, se crea una junta que ha de informar con 15 días de anticipación para que se conceda permiso a todo el que trate de embarcarse para Ultramar y Africa. Es de sumo interés que las personas interesadas en este asunto, se enteren de dicha disposición.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que la denuncia de la existencia de un mozo comprendido en el artículo 30 de la ley de reclutamiento se haga ante el Ayuntamiento ó Comisión provincial, según se descubra su omisión antes ó después de la rectificación del alistamiento, y dictando varias reglas respecto a la interpelación de dicho artículo y de los 31 y 143 de la misma.

En Cartagena también se han rebajado los precios de los helados.

En el Café del Comercio se venden desde el domingo á los siguientes: Vaso grande de horchata 40 céntimos, idem mediano de idem 30, idem chico de idem 20, idem grande de limón 40, idem mediano de idem 30, idem chico de idem 20.

20, copa de mantecado 40, idem idem con barquillos 50, idem chica de idem 20, idem idem de idem 35, idem grande leche meregada 30, idem idem con barquillos 40, idem chica de idem 20, idem idem de idem 30.

Leemos en «La Luz de Caravaca»: «Ha llegado á nuestras noticias que, abrogándose título de médico, viene ejerciendo esta profesión en Archivel un tal D. Valentín Vargas, quien se permite pedir por un servicio profesional la friolera de 260 pesetas.»

Escriben de Archena que es grande la animación que reina en aquel balneario, celebrándose casi todas las noches bailes y conciertos en los salones del Casino. Son muchas las familias que allí se encuentran.

ULTIMA HORA

Madrid 20.

Los telegramas recibidos anoche y esta mañana de Barcelona, confirman y agravan, desgraciadamente, la noticia que comunicó el primero el correo postal «El Resumen» *Kasabal*, acerca del choque de trenes.

Uno de estos ora de mercancías y había salido de Barcelona con dirección a la Frontera, y el otro de viajeros, que venía hacia dicha capital.

En el segundo venían veinte coches completamente llenos de viajeros. El choque ocurrió en el kilómetro 42 de la línea de Francia, en las estaciones de Cauret y San Pol.

Haate ahora no se sabe cuáles son las causas que motivaron el desastre, aunque se atribuye a la confusión producida por el excesivo servicio.

Las primeras noticias recibidas en

Barcelona hacen ascender á 200 el número de heridos.

Decíase que habían muerto muchas personas, pero no se precisaba el número.

A las diez de la mañana salió para el lugar de la catástrofe un tren de socorro, conduciendo médicos y el correspondiente botiquín.

Por las noticias recibidas hasta ahora se sabe que han muerto cinco personas. Los heridos graves son 13, y 27 los menos graves.

Las máquinas y los coches de viajeros han sido completamente destruidos.

Una niña, que asomada á la ventanilla vio asomar el tren de mercancías, considerando la inminencia del peligro arrojose del tren y quedó estrellada sobre la vía.

Uno de los maquinistas está gravemente herido.

La mayor parte de los viajeros que venían en el tren procedían de Calatayud. La Reina Regente supo la noticia cuando se dirigía á la Exposición.

Inmediatamente envió por su cuanta socorros, de que fué portador el secretario del Gobierno civil.

Por la línea expresada se han transportado 18 millones de viajeros, sin que hasta el presente hubiera ocurrido ninguna desgracia.

Ayer llegaron por ella 14,000 viajeros.

En la estación han ocurrido escenas conmovedoras entre la gente que había salido á recibir á los viajeros que venían en el tren que sufrió el choque.

De los telegramas de «El Resumen» extractamos lo siguiente:

Barcelona 20.

La Reina no ha querido que las tropas de la guarnición formen hoy en las calles, para que puedan tomar parte en el regocijo público.

La carrera la forma el pueblo catalán en actitud respetuosa y entusiasta.

Es indescriptible el aspecto que ofrecen los alrededores de la Exposición.

Los Príncipes extranjeros aguardan en el vestibulo á la Reina.

La Duquesa de Edimburgo viste un traje negro rameado y capota de riquísimo tul.

Llega la Reina con sus hijos. Aclamaciones entusiastas acogen su presencia.

Luce un magnífico traje negro, con dos hondas bordadas en oro á los costados. La capota es de encaje de oro.

Comienza el acto solemne de la apertura con arreglo al programa que envió á primera hora.

El salón principal del Palacio de Bellas Artes ofrece un aspecto «deslumbrador».

Se confunden en él todos los uniformes, todas las cruces de Europa y de América.

Podría decirse que los dos mundos se unen aquí esta tarde con lazos de oro, que resplandecen y fulguran sobre las magníficas galas de las señoras, en cuyos trajes domina el color azul.

Barcelona 21.

Las relaciones entre España y Francia no pueden ser mas cordiales. Si necesitaba afirmarse la Exposición de Barcelona las ha afirmado sólidamente.

El general Berger, representante oficial de la república, fué ayer objeto en las calles de cariñosas demostraciones de simpatías.

La Reina, al llegar ayer en su visita á la sección francesa, acentuó bien las pruebas de afecto.

Detúvose allí grande espacio y tomó asiento para escuchar la *Rapsodia húngara*, ejecutada al piano por Planté.

El embajador de Francia, á nombre del Presidente de la República, le regaló dos magníficos Sevres, que figuran en la instalación.

La Reina encargó al Sr. Cambón que expresase á Mr. Carnot el mas vivo reconocimiento.

La serenata con que los orfeones obsequiaron anoche á la Reina estuvo brillantísima. S. M. la oyó con suma complacencia.

EL SEDLITZ CHANTAUD, cuya fama es universal, es un purgante salino, refrescante, de sabor agradable y de una segura eficacia para combatir el estreñimiento. Su empleo diario es útil á los gotosos, reumáticos, á las personas de temperamento sanguíneo, bilioso, propensas á congestiones cerebrales, vértigos, jaquecas ó aquejadas de hemorragias ó embarazos gástricos. Es el purgante por excelencia de las mujeres y niños.

Desconfíese de las falsificaciones del SEDLITZ CHANTAUD y de los medicamentos dosimétricos del Doctor Burggrave.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.^a Vendese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

Sres Scott y Bowne.

Orense 8 de Diciembre de 1885.

Muy señores míos: Como médico de la Beneficencia provincial, y como particular he empleado con frecuencia su Emulsión de Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de ustedes atto, s. s.

39 Dr. Ramón Quesada Borrajo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago á día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.^a y 3.^a en 4.^a página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100. Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: La Aparición de Santiago ap.

Sabido.—Mañana en la iglesia de S. Pedro, y se aplica por doña Fuensanta Muñoz Pedrera y familia, misas de medias horas y en la del Carmen por D. Francisco Sánchez y D.^a María de la Cruz Caravaca, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMBA.

Función para mañana noche: El drama en 3 actos *El bandido Lisandro* y la comedia en un acto *La boda del tío Carcoma*.

Anuncios.

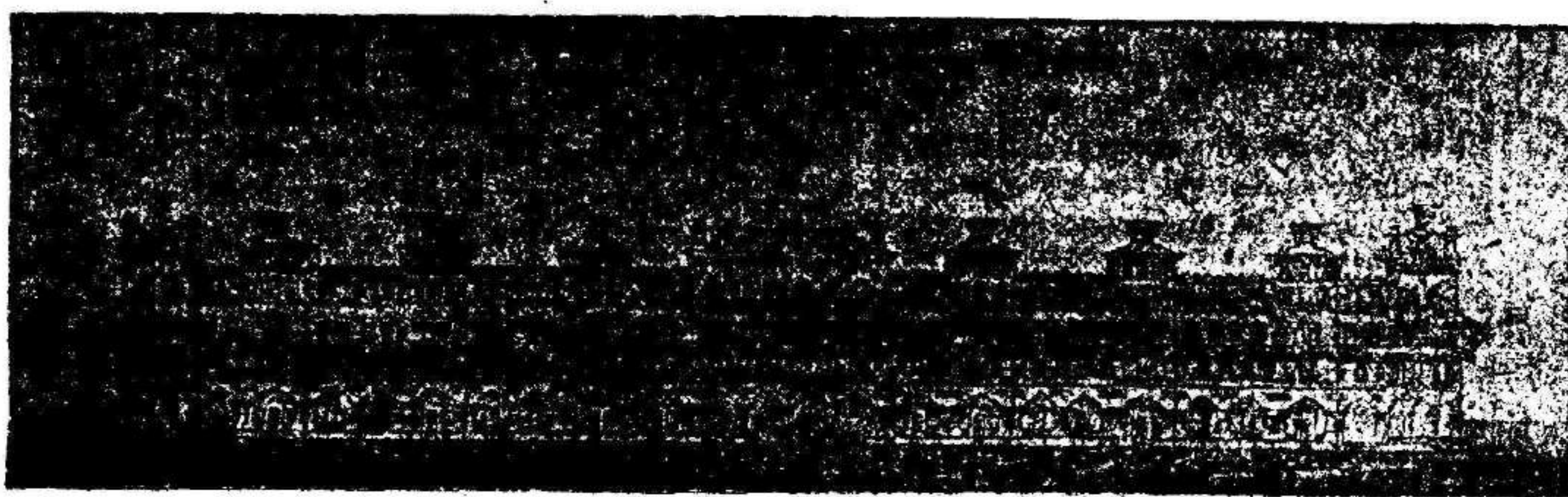
NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RA DICA LMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ABRIL 1888 Exposición Universal de Barcelona SEPTIEMBRE 1888



GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Paseo de Colón.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposición y las Ramblas.

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

ASMA
CIGARRILLOS INDIO
de GRIMAULT Y C^o, París.
El mas eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarrhos de la Insomnio.
Depósito en París, 3, Rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA
Importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.
Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el mas económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.
NOTA: El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueza de los dientes.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Inyección de Grimault y C^o al Mático
Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
Depósito en PARÍS: GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne

JOYA MEDICINAL
Aguas minerales naturales DE CARABAÑA
Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
Unicas de su especie conocidas
Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Al público en general,
Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito e hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinas de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.
Empleo de las Aguas de Carabaña.
Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en uicerias, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavárlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.
Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, diríjase á
R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
(plaza de Antón Martín), Madrid.
Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Albert Medina y D. Juan Moreno.
Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts e hijo.
Cartagena.—Sres. Bruna y C.^a, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquín Ruiz Gieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.
Bullas.—D. Juan Martínez Valero
Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.
Archena.—D. Angel Pizarro.

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

TARJETAS DE VISITA
En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.
Imprenta de LA PAZ.